



FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
Subdirección de Órganos de Gobierno y Transparencia

Ciudad de México, a 16 de mayo de 2019

C.SOLICITANTE
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), nos referimos a la solicitud de acceso a la información identificada con el número de folio 211600005819, dirigida a esta Unidad de Transparencia, el 10 de abril de 2019, que a la letra señala:

"Descripción clara de la solicitud de información: Costo de proyecto tren maya.

Otros datos para facilitar su localización:, justificación de no pago:" (sic)

En atención a su solicitud, la Dirección de Gestión Estratégica y Enlace Institucional y la Dirección de Desarrollo, mediante correos electrónicos de fecha 16 de mayo de 2019, manifestaron que en el apartado de Proyectos regionales del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024 se señala que *"El Tren Maya es el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo del presente sexenio. Tendrá un recorrido de mil 525 kilómetros, pasará por los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo e interconectará las principales ciudades y sitios turísticos de la Península de Yucatán. La mayor parte de su ruta pasará por derechos de vía ya existentes, como vías férreas, carreteras y tendidos eléctricos, tendrá 75 estaciones y requerirá de entre 720 mil y 750 mil millones de pesos que provendrán de fuentes públicas, privadas y sociales."* Cabe señalar que el costo estimado parte de una comparación paramétrica con proyectos internacionales similares.

Visible en: <https://llopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>



Asimismo, que actualmente el proyecto Tren Maya se encuentra en etapa de planeación, por lo que se tienen registradas dos fichas técnicas en la Cartera de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP):

- Clave de cartera 1821W3N0006, *"Estudios de Preinversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya"*, y
- Clave de cartera 1821W3N0007 *"Estudios de Preinversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya"*.

En esas fichas técnicas y en el Anexo 1 de esta respuesta, podrá encontrar enunciados, en el apartado de "Análisis de la demanda", así como en el numeral "IV. Estudios de Preinversión", los estudios a realizar y la descripción, en términos generales, del alcance de cada uno de ellos; destacando que derivado de los resultados que arrojen los estudios que revelen los alcances que deberá considerar el proyecto ejecutivo y presupuesto del Tren Maya, se podrá conocer con mayor precisión el costo estimado del proyecto.

Para consultar las fichas técnicas mencionadas, deberá ingresar al siguiente vínculo electrónico y seguir los pasos descritos en el Anexo 2 de esta respuesta:

https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/sci/cartera_publica/#/consulta/generales

Esperando que la información sea de su entera satisfacción, le envío un cordial saludo.

Atentamente

OSCAR REYESRETANA HERNÁNDEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Anexo 1 (Estudios a Realizar)

a) Estudios de Preinversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya

Nombre del estudio	Tipo de Estudio	Justificación	Descripción
Plan Maestro del Proyecto.	Planeación	Plan Maestro, es una herramienta de gestión que integre el enfoque interdisciplinario mediante la creación de entornos que maximicen el valor de los Polos de Desarrollo, generando de forma clara y completa los objetivos, principios y estrategias. Es por ello que se requiere un documento que refleje cual será la estrategia a seguir, en el corto, mediano y largo plazo.	El plan maestro, definirá la estrategia de ejecución por etapas de cada uno de los Polos de Desarrollo, objetivos e identificará los diferentes componentes de la construcción; además de priorizar las comunidades donde se construirán en base a la rentabilidad de cada una de ellas. Entregables: El análisis comparativo del proceso de planificación. Los análisis físicos y cualitativos para determinar las oportunidades de desarrollo y la viabilidad del proyecto. Datos obtenidos durante la fase de análisis para las opciones de diagramas de los modelos de desarrollo. Elaboración de planos de los Polos de Desarrollo, modelos económicos, bocetos, estudios de ingeniería considerando soluciones de planificación y de diseño que incluyen una evaluación económica.
Análisis de Costo Beneficio.	Financiera	Es necesaria la elaboración de este estudio, con la finalidad de conocer los beneficios no solo financieros, sino también de los aspectos sociales y medioambientales, de las comunidades de la región sureste donde serán construidos los Polos de Desarrollo, con el objetivo de toma de decisiones y determinar la viabilidad del proyecto.	Documento que contendrá el estudio del retorno, no sólo financiero sino también de aspectos sociales y medioambientales de la Construcción de los Polos de Desarrollo y de la influencia que tendrán en las comunidades y poblados de la región. Con los resultados obtenidos se determinará la viabilidad del proyecto, posibles escenarios, estudios de mercado, planes de negocios, gráficas de resultados y recursos para conseguir una efectiva cuantificación de consecuencias sociales y económicas.
Estudio de Mercado.	Económico	Actualmente no se cuenta con un estudio de Mercado y este es parte fundamental para documentar y analizar la competitividad de las comunidades y poblados, nos permitirá conocer el verdadero posicionamiento del mercado mediante un análisis de las vías de comunicación de acceso hacia las comunidades y conexiones con el tren maya, desde la parte económica, social, tecnológica podrá brindar una muestra de la realidad competitiva en la que se encuentran las comunidades y de los posibles atractivos turísticos que se puedan generar.	Este estudio es indispensable ya que se presentará un diagnóstico detallado de la situación actual y la problemática de las comunidades y poblados susceptibles de inversión, por lo que la construcción de los Polos de Desarrollo detonará el desarrollo de las comunidades, para lo cual se hace necesaria información detallada sobre los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Características de la expansión de mercado turístico. • Deficiencias de mismo. • Externalidades negativas .. Externalidades positivas .. • La importancia del valor del tiempo en la oferta y la demanda de servicios turísticos .. • Ocupación hotelera y preferencias en los destinos de playa y culturales (zonas arqueológicas) de la región .. • Derrama económica de divisas por turistas extranjeros .. • Derrama económica por turistas nacionales.
Estudio de Demanda.	Económico	Actualmente no se cuenta con un estudio de Demanda de la zona, por lo que se requiere desarrollar este estudio para conocer de manera detallada las características de la Demanda de servicios turísticos de las comunidades y poblados asentados a lo largo de la ruta del Tren Maya.	Con el Estudio de Demanda se podrá determinar las necesidades de servicios turísticos, aunado esto a las características socioeconómicas de la región, como opera y bajo qué condiciones de demanda, para ello se requiere la siguiente información de los trabajos de campo: 1. Cantidad anual de turistas. 2. Demanda en días hábiles y de fin de semana. 3. Demanda en temporada alta y baja turística. 4. Análisis de la oferta. 5. Análisis del comportamiento de la oferta y su interacción con la demanda. 6.

			<p>Pronóstico de la demanda esperada. Los modelos de demanda son imprescindibles, ya que con ellos podemos tener pronósticos de la demanda de servicios turísticos en la zona de estudio sustentados sólidamente. Entregables: 1. Documento en PDF Estudio de Demanda. 2. Documento del análisis de la demanda en servicios turísticos. 3. Encuestas realizadas con su hoja de cálculo. 4. Memoria fotográfica. 5. Documento PDF con las conclusiones y recomendaciones.</p>
Análisis Financiero.	Económico	<p>Actualmente no se cuenta con un estudio de esta naturaleza, y es importante establecer las herramientas financieras que permitan evaluar, mejorar, optimizar y maximizar los recursos.</p>	<p>Este estudio busca determinar un esquema y estructura de financiamiento y si se puede sostener su operación a lo largo de la vida útil del Proyecto en base a flujos de ingreso, derivados de la explotación de servicios turísticos. Se analizarán también los escenarios financieros y las condiciones económicas.</p> <p>Con los resultados alcanzados en este estudio se sientan las bases para las empresas que participen en la Construcción de los Polos de Desarrollo, así como el compromiso de futuras inversiones sin necesidad de que la Federación financie obra en el futuro.</p> <p>1. Modelos económicos financieros. 2. Análisis cuantitativo de la inversión necesaria, 3. Análisis del valor de los activos financieros, 4. Portafolio de fuentes de financiamiento. 5. Punto de equilibrio, 6. Indicadores de rentabilidad financiera.</p> <p>Entregables: 1. Estudio Financiero, 2. Análisis de Inversiones, 3. Documento de análisis que debe contener los términos cuantitativos, las consecuencias favorables del proyecto.</p>
Estudio Legal.	Legal	<p>Este estudio se justifica, ya que es necesario verificar que desde el punto de vista legal y normativo se cumpla con los parámetros normativos para la generación de los Polos de Desarrollo y cuenten con todos los elementos legales necesarios que garanticen que el proyecto puede realizarse en los términos de la ley.</p>	<p>Este estudio debe describir el marco jurídico que soporta la conformación de los Polos de Desarrollo.</p> <p>Se identificarán las principales leyes y reglamentos que inciden en el desarrollo de dicha integración identificando su carácter federal.</p> <p>Así mismo se deberán citar los ordenamientos que regirán durante la etapa de planeación, en su caso, otorgamiento de la concesión y derechos de vía.</p> <p>Análisis de legislación vigente.</p> <p>Entregables: 1. Propuesta de convocatoria. 2. Propuesta de términos de referencia. 3. Propuesta de especificaciones particulares y generales definitivas. 4. Propuesta de matriz de puntos y porcentajes. 5. Propuesta del orden del día, itinerario, acta de visita al sitio. 6. Propuesta de acta de junta de aclaraciones. 7. Propuesta de acta de apertura de proposiciones. 8. Documento con los resultados de la evaluación de las propuestas. 9. Propuesta de dictamen de fallo. 10. Propuesta de documento para la notificación de resultados de la licitación.</p>
Estudio de Factibilidad Ambiental.	Factibilidad	<p>La Factibilidad Ambiental es un estudio muy importante en el proceso de planeación para la Construcción de los Polos de Desarrollo, porque considera las características físicas y naturales de las zonas, regiones y/o predios por las que se generará el proyecto, así mismo identifica las regulaciones y restricciones en materia ambiental y de uso de suelo,</p>	<p>Es el análisis previo de la zona para determinar los factores físico y ambientales, como la ubicación, flora, fauna, clima, suelos, geología, grado de conservación o alteración; así como un análisis de tipo social como área de influencia y población; sin olvidar los aspectos legales y normativos ambientales y de uso de suelo, Planes Regionales y Locales de Desarrollo, entre otros, con el</p>

		<p>ordenamientos y normas ambientales vigentes. Este estudio permite determinar si el proyecto que se pretende desarrollar es factible o no, si requiere modificaciones o adecuaciones o si definitivamente no puede llevarse a cabo en el sitio</p>	<p>objeto de evaluar todas las posibilidades de desarrollo y las condicionantes, oportunidades y restricciones que pudiera tener el proyecto en el lugar seleccionado. Entrega bies:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos Generales de los Polos de Desarrollo. • Análisis del Marco Jurídico y Legal en los tres órdenes de Gobierno. • Diagnóstico del Sistema Ambiental (medio físico y biótico). • Diagnostico Social y Económico. • Determinación de la Factibilidad Ambiental.
<p>Estudio de Impacto Social.</p>	<p>Normativo</p>	<p>Proporcionar elementos de análisis e información relacionados con el impacto social y los riesgos derivados que el diseño y construcción de Polos de desarrollo puedan tener sobre la población.</p>	<p>Tanto por la complejidad del proyecto, como la de las propias comunidades y poblaciones, existe una gran probabilidad que éste suscite resistencias y efectos nocivos. Este estudio pretende detectar los posibles impactos y riesgos sociales, de forma que se puedan emprender medidas que eviten, mitiguen y/o compensen estos efectos, de forma que se le pueda dotar al proyecto de viabilidad y licencia social. El estudio consta de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización del Proyecto.- Comprende el análisis de los impactos a la población, la identificación de conflictividad social actual y dimensiones a considerar para alcanzar licencia social en relación a las características técnicas, económicas, sociales y ambientales del proyecto. 2. Análisis del marco normativo y de mejores prácticas.- Comprende disposiciones locales, nacionales aplicables al proyecto. Se tomarán en cuenta las buenas prácticas establecidas por organismos internacionales. 3. Identificación de impactos sociales previsibles.- Se realizará una evaluación de los impactos sociales que puedan originarse a raíz del desarrollo del proyecto. 4. Identificación preliminar de actores y grupos vulnerables Se identificarán los actores que tienen o pueden tener influencia en las zonas y en el desarrollo del proyecto, así como las personas o grupos en situación de vulnerabilidad que pueden ser afectados por este último. Así mismo se presentarán recomendaciones para mitigar y compensar los posibles impactos negativos a afectados por el proyecto. <p>Entregables:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Un Estudio de Análisis de Riesgos Sociales orientado a identificar, prevenir, minimizar o evitar efectos perjudiciales en las personas, comunidades y el medio ambiente, a fin de favorecer la viabilidad del proyecto, así como recomendaciones para la puesta en marcha de medidas de mitigación de riesgos y compensación de impactos. 2. Georreferenciación de los conflictos sociales y socioambientales presentes, así como los posibles focos de conflictividad derivados de la puesta en marcha del proyecto. 3. Georreferenciación de las distintas capas de normatividad agraria, tenencia de la tierra, ambiental y de planeación, desde la escala comunitaria hasta la supranacional, que afectarían el trazo propuesto y la infraestructura complementaria. 4. Un documento de recomendaciones y ruta crítica para la puesta en marcha de la consulta a población indígena y las mesas de diálogo para la obtención de licencia social.

Estudio de disponibilidad de suelo para crecimiento urbano, de nuevas comunidades y de desarrollo turístico en localidades por donde pasará el Tren Maya, así como de nuevos centros turísticos.		Es necesario la elaboración de un estudio que permita dimensionar, ubicar y direccionar el crecimiento urbano en las localidades por las que pasará el Tren Maya, así como ubicar nuevas localidades y zonas con atractivos turísticos.	Estudios de disponibilidad de suelo urbano, nuevas localidades que reordenarán la zona periférica a la zona arqueológica de Calakmul y de aquellas comunidades o poblados que cuenten con atractivos turísticos, a lo largo del corredor del Tren Maya en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.
Estudio de disponibilidad de agua, energía, infraestructuras, servicios (Salud, Educación), etc.		Estudio necesario para conocer la disponibilidad de agua, energía eléctrica, telecomunicaciones, salud, servicios, educación, etc. en las comunidades y poblados , así como la periferia de las estaciones ya lo largo de la ruta del tren maya, considerando los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán; así como la evaluación de necesidades futuras de infraestructura.	Estudios de disponibilidad y manejo de agua (fuentes de abastecimiento, almacenamiento, distribución y tratamiento), así como del uso de potencial de energías alternas (solar, eólica, entre otras), evaluar las necesidades futuras de infraestructura (sistemas carretero, transportación, tratamiento de residuos, generación y distribución de energía, telecomunicaciones y telefonía, salud, educación entre otros; todo ello en las comunidades y poblados asentados a lo largo de la ruta del Tren Maya, en los estados de Campeche, Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo.
Estudio de Salvamento Arqueológico.	Normativo	Identificación de asentamientos arqueológicos en la periferia de las estaciones del Tren Maya, con el propósito de preservar y proteger el patrimonio arqueológico.	Aplicación de procedimientos de protección e investigación arqueológica, acordar que se apliquen normas de carácter general al menos regionales, además de establecer los indispensables criterios académicos mínimos; lograr la actualización de convenios interinstitucionales, sin olvidar la fundamental mayor y mejor difusión y principalmente divulgación; conseguir mayor transparencia social en los procesos de trabajo; lograr la indispensable participación del INAH en la definición de los planes parciales de desarrollo y planes de organización territorial, En el caso específico de los salvamentos arqueológicos, se agrega el peso de las características constructivas de cualquier obra por evaluar, sin olvidar la existencia o no de datos de registro arqueológico de labores previas, así como los relacionados con factores de tipo natural, es decir, la vegetación, el clima, la orografía, la fauna silvestre e inducida, los componentes del suelo, además de los impactos que ha sufrido este entorno por la acción del hombre.

b) Estudios de Preinversión para la construcción de vía ferroviaria del Tren Maya

Nombre del estudio	Tipo de Estudio	Justificación	Descripción
Estudios para liberación de Derecho de Vía.	Legal	No se cuenta con este estudio técnico y es de suma importancia para el proyecto, ya que nos permitirá conocer el estatus legal en que se encuentran los predios por los que pasara la vía troncal del Tren Maya	Liberación del Derecho de Vía. Con este estudio se pretende obtener información general del trazo del proyecto mediante trabajo de campo para conocer el estatus de los trabajos de liberación del derecho de vía y la verificación del régimen de propiedad en los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Los trabajos de investigación se realizarán en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none"> · Verificación de estatus de derecho de vía en Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. · Verificación de estatus de derecho de vía en C.F.E. Líneas de alta tensión · Verificación de aéreas de expropiación por ejido en Registro Agrario Nacional.

			· Verificación del Régimen de Propiedad en el Registro Público de la Propiedad.
Estudio Legal.	Legal	Este estudio se justifica, ya que es necesario verificar que desde el punto de vista legal y normativo se cumpla con los parámetros normativos para la concesión de la operación del Tren Maya y que el sistema ferroviario cuente con todos los elementos legales necesarios que garanticen que el proyecto puede realizarse en los términos de la ley.	Este estudio debe describir el marco jurídico que soporta la integración y las bases de licitación para la concesión del Tren Maya. Se identificarán las principales leyes y reglamentos que inciden en el desarrollo de dicha integración identificando su carácter federal. Así mismo se deberán citar los ordenamientos que regirán durante la etapa de planeación, en su caso, otorgamiento de la concesión y derechos de vía. Análisis de legislación vigente. Entregables: 1. Propuesta de convocatoria. 2. Propuesta de términos de referencia. 3. Propuesta de especificaciones particulares y generales definitivas. 4. Propuesta de matriz de puntos y porcentajes. 5. Propuesta del orden del día, itinerario, acta de visita al sitio. 6. Propuesta de acta de junta de aclaraciones. 7. Propuesta de acta de apertura de proposiciones. 8. Documento con los resultados de la evaluación de las propuestas. 9. Propuesta de dictamen de fallo. 10. Propuesta de documento para la notificación de resultados de la licitación. 11. Propuesta del proyecto de contrato o título de concesión para la operación del servicio de transporte Tren Maya.
Factibilidad ambiental	Factibilidad	La Factibilidad Ambiental es un estudio muy importante en el proceso de planeación del proyecto del Tren Maya, porque considera las características físicas y naturales de las zonas, regiones y/o predios por las que se generará el proyecto, así mismo identifica las regulaciones y restricciones en materia ambiental y de uso de suelo, ordenamientos y normas ambientales vigentes. Este estudio permite determinar si el proyecto que se pretende desarrollar es factible o no, si requiere modificaciones o adecuaciones o si definitivamente no puede llevarse a cabo en el sitio	Es el análisis previo de la zona para determinar los factores físico y ambientales, como la ubicación, flora, fauna, clima, suelos, geología, grado de conservación o alteración; así como un análisis de tipo social como área de influencia y población; sin olvidar los aspectos legales y normativos ambientales y de uso de suelo, Planes Regionales y Locales de Desarrollo, entre otros, con el objeto de evaluar todas las posibilidades de desarrollo y las condicionantes, oportunidades y restricciones que pudiera tener el proyecto en el lugar seleccionado. Entregables: · Aspectos Generales del Proyecto Tren Maya.. Análisis del Marco Jurídico y Legal en los tres órdenes de Gobierno. · Diagnóstico del Sistema Ambiental (medio físico y biótico). · Diagnostico Social y Económico. · Determinación de la Factibilidad Ambiental.
Estudio de Mercado.	Económico	Actualmente no se cuenta con un estudio de Mercado y este es parte fundamental para documentar para documentar y analizar la competitividad de la zona, nos permitirá conocerse el verdadero posicionamiento del mercado mediante un análisis de los transportes de pasajeros por carretera, marítimo y aéreo, desde la parte económica, social, tecnológica podrá brindar una muestra de la realidad competitiva en la que se encuentra el sector del transporte.	Este estudio es indispensable ya que se presentará un diagnóstico detallado de la situación actual y la problemática del transporte de pasajeros en la zona maya, por lo que la implementación del proyecto Tren Maya detonara el desarrollo de la región sur de la península de Yucatán, para lo cual se hace necesaria información detallada sobre los siguientes aspectos: · Características de la expansión de mercado de servicio de transporte de pasajeros. · Deficiencias de mismo. · Externalidades negativas. · Externalidades positivas. · Planeación, coordinación, y administración del transporte ferroviario de pasajeros. · Análisis y proyección de las posibles tarifas por tipo de pasajero, distancias y horarios .. Calidad y tarifas del servicio en el mercado actual de los diferentes medios de transporte. · La importancia del valor del tiempo en la oferta y la demanda de transporte de pasajeros. · Ocupación hotelera y preferencias en los destinos de playa y culturales (zonas arqueológicas) de la región. · Derrama económica de divisas por turistas

			extranjeros .. Derrama económica por turistas nacionales.
Estudio de Demanda.	Económico	Actualmente no se cuenta con un estudio de Demanda de la zona, por lo que se requiere desarrollar este estudio para conocer de manera detallada las características de la Demanda de transporte que podrán impactar de manera positiva con el Tren Maya	<p>Con el Estudio de Demanda se podrá determinar las necesidades de transporte de personas y de carga, prever los cambios que puedan darse por modificaciones en los sistemas de transporte terrestre de personas y de carga, aunado esto a las características socioeconómicas de la región, como opera y bajo qué condiciones de demanda, para ello se requiere la siguiente información de los trabajos de campo:</p> <p>1. Cantidad anual de pasajeros transportados vía terrestre. 2. Cantidad anual de pasajeros - Km. 3. Demanda en días hábiles y de fin de semana. 4. Demanda en temporada alta y baja turística. 5. Análisis de la oferta. 6. Análisis del comportamiento de la oferta y su interacción con la demanda. 7. Cantidad de pasajeros por "tramo" de la hora pico por dirección (sección máxima de demanda). 8. Recorrido promedio de los viajes por día, semana, y anuales de acuerdo a la demanda de transporte de pasajeros. 9. Pronóstico de la demanda esperada.</p> <p>Los modelos de demanda son imprescindibles, ya que con ellos podemos tener pronósticos de la demanda de transporte de pasajeros en la zona de estudio sustentados sólidamente; para ello se requiere recabar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Interconexiones troncales y alimentadoras de transporte de pasajeros de acuerdo a la demanda. . Encuestas llevadas a cabo especialmente Origen- Destino y el tamaño de la muestra(análisis), tipo de pasajeros transportados o movilizados con respecto a la demanda actual. . Tramificación de la demanda en el circuito del Tren Maya. . Convivencia Urbano-Ferrovionario .. Capacidad de pasajeros del sistema y capacidad máxima de la demanda de pasajeros. . Factor de seguridad del ferrocarril. . Velocidad Máxima y velocidad comercial . Grado de integración física. . Grado de integración operativa. <p>Entregables: 1. Documento en PDF Estudio de Demanda. 2. Documento del análisis de la demanda esperada del Tren Maya. 3. Encuestas realizadas Origen-Destino con su hoja de cálculo. 4. Memoria fotográfica. 5. Documento PDF con las conclusiones y recomendaciones.</p>
Estudio Financiero del Proyecto.	Económico	Actualmente no se cuenta con un estudio de esta naturaleza, y es importante establecer las herramientas financieras que permitan evaluar, mejorar, optimizar y maximizar los recursos.	<p>Este estudio busca determinar un esquema y estructura de financiamiento y si se puede sostener su operación a lo largo de la vida útil del Proyecto en base a flujos de ingreso, derivados de la explotación del uso de la infraestructura y el equipamiento para la prestación del servicio de transporte de pasajeros, de tal modo que se podrá analizar las condiciones futuras de la empresa ferroviaria para sostener los costos de mantenimiento y de operación del servicio de transporte de pasajeros, así como de nuevas inversiones.</p> <p>Se analizarán también los escenarios financieros y las condiciones económicas en las cuales se deben operar las empresas que participaran en el proyecto, a fin de conocer la situación económica financiera de las mismas.</p> <p>Con los resultados alcanzados en este estudio se sientan las bases para que las empresas que participen en el proyecto del Tren Maya,</p>

			<p>puedan garantizar el funcionamiento, la seguridad y el mantenimiento de las vías, así como el compromiso de futuras inversiones sin necesidad de que la Federación financie obra en el futuro.</p> <p>1. Inversiones. 2. Inversiones previas a la puesta en marcha del proyecto de la licitación. 3. Inversiones durante la operación de la licitación. 4. Modelos económicos financieros.</p> <p>Análisis cuantitativo de la inversión necesaria para la operación y mantenimiento de la concesión.</p> <p>Análisis del valor de los activos financieros ante los escenarios de la concesión</p> <p>1. Portafolio de fuentes de financiamiento. 2. Punto de equilibrio</p> <p>3. indicadores de rentabilidad financiera.</p> <p>Entregables:</p> <p>1. Estudio Financiero: Documento en PDF que deberá contener documentos de análisis estadístico y financiero, desarrollo de metodologías, conclusiones y recomendaciones. 2. Análisis de Inversiones: Documento en Excel que debe elaborar un calendario de ministraciones de las inversiones previas a la puesta en marcha, a los efectos de expresarlas a valores en el momento cero del proyecto (mediante un costo financiero o de oportunidad). Cronograma físico. 3. Documento de análisis que debe contener los términos cuantitativos, las consecuencias favorables del proyecto, que, desde el punto de vista financiero, puede esperar la empresa como consecuencia de la operación del servicio de transporte de pasajeros y carga.</p>
Análisis de Costo - Beneficio	Financiera	<p>Es necesaria la elaboración de este estudio, con la finalidad de conocer los beneficios no solo financieros, sino también de los aspectos sociales y medioambientales, en toda la región sureste donde será construido el Tren Maya, con el objetivo de toma de decisiones de cualquier y determinar la viabilidad del proyecto.</p>	<p>Documento que contendrá el estudio del retorno, no sólo financiero sino también de aspectos sociales y medioambientales del proyecto Tren Maya y de la influencia que tendrá en la región.</p> <p>Con los resultados obtenidos se determinará la viabilidad del proyecto, posibles escenarios, estudios de mercado, planes de negocios, gráficas de resultados y recursos para conseguir una efectiva cuantificación de consecuencias sociales y económicas.</p>
Plan Maestro del Proyecto	Planeación	<p>Plan Maestro, es una herramienta de gestión que integre el enfoque interdisciplinario mediante la creación de entornos que maximicen el valor del Proyecto Tren Maya, desarrollando de forma clara y completa los objetivos, principios y estrategias. Es por ello que se requiere un documento que refleje cual será la estrategia a seguir para la construcción del Tren Maya, en el corto, medio y largo plazo.</p>	<p>El plan maestro, definirá la estrategia de ejecución por etapas de cada una de las diferentes zonas, objetivos e identificará los diferentes componentes del Proyecto del Tren Maya; además de priorizar cada zona en base a la rentabilidad de cada una de ellas.</p> <p>Entregables: El análisis comparativo del proceso de planificación. Los análisis físicos y cualitativos para determinar las oportunidades de desarrollo y la viabilidad del proyecto. Datos obtenidos durante la fase de análisis para las opciones de diagramas de los modelos de desarrollo. Desarrollo de planos del Tren Maya, modelos económicos, bocetos, estudios de ingeniería considerando soluciones de planificación y de diseño que incluyen una evaluación económica.</p>
Estudio de Impacto Social.	Normativo	<p>Proporcionar elementos de análisis e información relacionados con el impacto social y los riesgos derivados, que el diseño, construcción y operación de la ruta del Proyecto Tren Maya pueda tener sobre la población.</p>	<p>Tanto por la complejidad del proyecto, como la de los propios territorios por donde se está proyectando el trazo y los desarrollos complementarios del Tren Maya, existe una gran probabilidad que éste suscite resistencias y efectos nocivos. Este estudio pretende detectar los posibles impactos y riesgos sociales, de forma que se puedan emprender medidas que eviten, mitiguen y/o compensen estos efectos, de forma que se le</p>

		<p>pueda dotar al proyecto de viabilidad y licencia social.</p> <p>El estudio consta de las siguientes actividades: 1. Conceptualización del Proyecto.- Comprende el análisis de los impactos a la población, la identificación de conflictividad social actual y dimensiones a considerar para alcanzar licencia social en relación a las características técnicas, económicas, sociales y ambientales del proyecto. 2. Análisis del marco normativo y de mejores prácticas.- Comprende disposiciones locales, nacionales e internacionales aplicables al proyecto. Se tomarán en cuenta las buenas prácticas establecidas por organismos internacionales. 3. Identificación de impactos sociales previsibles.- Se realizará una evaluación de los impactos sociales que puedan originarse a raíz del desarrollo del proyecto. 4. Identificación preliminar de actores y grupos vulnerables. Se identificarán los actores que tienen o pueden tener influencia en las zonas y en el desarrollo del proyecto, así como las personas o grupos en situación de vulnerabilidad que pueden ser afectados por este último. Así mismo se presentarán recomendaciones para mitigar y compensar los posibles impactos negativos a afectados por el proyecto.</p> <p>Entregables: 1. Un Estudio de Análisis de Riesgos Sociales orientado a identificar, prevenir, minimizar o evitar efectos perjudiciales en las personas, comunidades y el medio ambiente, a fin de favorecer la viabilidad del proyecto, así como recomendaciones para la puesta en marcha de medidas de mitigación de riesgos y compensación de impactos. 2. Georreferenciación de los conflictos sociales y socioambientales presentes, así como los posibles focos de conflictividad derivados de la puesta en marcha del proyecto. 3. Georreferenciación de las distintas capas de normatividad agraria, tenencia de la tierra, ambiental y de planeación, desde la escala comunitaria hasta la supra nacional, que afectarían el trazo propuesto y la infraestructura complementaria. 4. Un documento de recomendaciones y ruta crítica para la puesta en marcha de la consulta a población indígena y las mesas de diálogo para la obtención de licencia social.</p>
--	--	---

Anexo 2 (Pasos a seguir para la consulta de las fichas técnicas)

1. Ingresar a la página a la que remite el vínculo electrónico proporcionado (https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/sci/cartera_publica/#/consulta/generales)

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos (1)

Consulta de Programas y Proyectos de Inversión en Cartera.

Número de solicitud:

Clave de cartera:

Ramo:

Unidad:

Entidad Federativa:

2. Ingresar en el campo "Clave de cartera" la clave proporcionada en la respuesta, para cada Proyecto de Preinversión, y seleccionar "Buscar".

Público [MX] | https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/sci/cartera_publica/#/busqueda

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos 0.

Consulta de Programas y Proyectos de Inversión en Cartera.

Número de solicitud:

Clave de cartera:

Ramo:

Unidad:

Entidad Federativa:

1 proyecto(s) encontrado(s).

Clave Cartera	Ramo	Unidad	Nombre	Entidad Federativa	Tipo de Proyecto
1821W3N0007	21- Turismo	W3N - Fondo Nac...	Estudios de Preinversión ...	NACIONAL	Programa de Estudios de P

3. Seleccionar el proyecto encontrado.

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Consulta de Programa/Proyecto de Inversión en Cartera.

Número de solicitud: **58041** Clave de cartera: **1821W3N0007**

Ramo: **21 - Turismo**

Unidad: **W3N - Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Nombre: **Estudios de Preinversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya**

Monto Total de Inversión: **\$ 62,315,811** Costo Total del PPI: **\$ 62,315,811**

Datos Generales

Subclasificación de Ramo: **POR DEFINIR** Fase/Subfase: **Vigente**

Nombre Largo: **Estudios de Preinversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya**

Descripción: **Realizar diversos estudios que permitan obtener datos suficientes para determinar cuales son a lo largo de la Ruta del tren Maya, las comunidades factibles de desarrollo, considerando diferentes factores, como el ambiental, el legal, de disponibilidad de servicios, de desarrollo agropecuario, de búsqueda de atractivos turísticos, cambio de vocaciones productivas fracasadas o débiles, todo ello en favor del desarrollo económico de la región sureste.**

Tipo de Programa o Proyecto: **Programa de Estudios de Preinversión**

Aplica Vinculación con Programas Presupuestarios: **SI**

Programas	Presupuestarios
2018	K-028 - Estudios de preinversión
2019	K-028 - Estudios de preinversión

[Volver a la Búsqueda](#)

4. Seleccionar el apartado "Documentos"

gob.mx Trámites Gobierno Participa Datos

Consulta de Programa/Proyecto de Inversión en Cartera.

Número de solicitud: **58041** Clave de cartera: **1821W3N0007**

Ramo: **21 - Turismo**

Unidad: **W3N - Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

Nombre: **Estudios de Preinversión para la construcción de Polos de Desarrollo a lo largo de la Ruta del Tren Maya**

Monto Total de Inversión: **\$ 62,315,811** Costo Total del PPI: **\$ 62,315,811**

Datos Generales

Nombre	Tipo de Documento
Ficha Técnica Estudios de Preinversión de Polo Desa (30.1.0 2II.III)-pQf	Cálculo de los indicadores de rentabilidad
Ficha Técnica Estudios de Preinversión de Polo Desa (30.1.0 2II.III)-pQf	Evaluación socioeconómica

[Volver a la Búsqueda](#)

Enlaces

[¿Qué es gob.mx?](#)

[Es el portal Único de trámites, información y procedimientos. Leer más >](#)

[IdGob](#)

[Temas](#)

[Declaración de Accesibilidad](#)

[Área de seguridad integral](#)

Contacto

[Mesa de ayuda, dudas e Información: gobrrreptucionpublicagob.mx](#)

[Denuncia contra servidores Públicos](#)

